

**SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y
ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA SOCIAL
“APOYOS PRODUCTIVOS TLALPAN 2017”
29 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

En Tlalpan, Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día 29 de noviembre de 2017, se reunieron en las instalaciones de la Casa Sustentable ubicada en la calle de Juárez número 68, colonia Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México, para dar inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social denominado “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, correspondiente al ejercicio 2017.-----

En uso de la palabra la Mtra. María del Rocío Mejía Flores, Directora de Desarrollo Económico Sustentable y de Fomento Cooperativo, da la bienvenida a los presentes en los términos siguientes: Buenas tardes bienvenidos a la Sexta Sesión Extraordinaria del Programa Social denominado “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, les comunico que la Ingeniera Columba Jazmín López Gutiérrez, Directora General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y Presidenta de este Comité, me ha designado como su suplente para llevar a cabo esta sesión y considerando que tenemos el quorum suficiente se inicia la sesión con el pase de lista.-----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.-----

NOMBRE Y CARGO	CARGO EN EL COMITÉ Y FIRMA
Mtra. María del Rocío Mejía Flores Directora de Desarrollo Económico Sustentable y Fomento Cooperativo	Presidenta Suplente
Mtro. Roberto Carlos Enríquez Meneses J.U.D. de Capacitación	Secretario Técnico Suplente
C. Gerardo Martínez Castro J.U.D. de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental	Vocal Suplente
Ing. Mauro Antonio Martínez Pérez J.U.D. de Desarrollo Rural	Vocal Suplente
C. Iván Soberanes Zamacona	Contralor Ciudadano
C. Fidel Rodríguez Maldonado Director de Ordenamiento Territorial	Asesor Suplente
C. Fernando Cruz Hernández Contraloría Interna en Tlalpan	Asesor Suplente

C. Edith Arrieta Meza J.U.D. de Promoción Cooperativa	Invitada
C. Carlos Emilio Mackinlay Clausen J.U.D. de Promoción Turística	Invitado

Acuerdo: 01-291117.- Existe el quórum necesario para celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, de fecha 29 de noviembre de 2017, considerando válidos, al efecto, los Acuerdos que se concluyan en la misma.-----

Continúa la Mtra. María del Rocío Mejía Flores: Pasaríamos al Orden del Día: -----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

I. Lista de Asistencia y verificación del quórum.-----

II. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.-----

III. Presentación y, en su caso, aprobación de una solicitud de apoyo productivo para negocio que resultó afectado por el sismo del 19 de septiembre de 2017.-----

En uso de la palabra la Mtra. María del Rocío Mejía Flores, en su calidad de Presidenta Suplente, dice: Tenemos como punto número uno la Lista de Asistencia y verificación del quórum, como punto número dos presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día y como punto número tres la presentación y, en su caso, aprobación de una solicitud de apoyo productivo para negocio que resultó afectado por el sismo del 19 de septiembre de 2017 si están de acuerdo con el orden del Día sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias se aprueba por unanimidad el Orden del Día.-----

Acuerdo: 02-291117.- Se aprueba el Orden del Día presentado para celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, correspondiente al Ejercicio 2017.-----

Siguiendo con el desarrollo de la sesión la Mtra. María del Rocío Mejía Flores señala: Pasamos al punto número 3 lo tienen ustedes en su carpeta la cual les fue enviada por correo electrónico y también les hicimos llegar la versión impresa, en la que tenemos como único asunto el caso de la señora Rosa Alva Díaz Barriga Sánchez, ella es dueña del local marcado con el número 3 del edificio ubicado en Calzada del Hueso 713, este local al igual que los otros locales del edificio se vieron afectados desde el pasado 19 de septiembre, desde esa fecha no han podido regresar a esos establecimientos y el lunes empezó ya la demolición del edificio. La señora Díaz Barriga es dueña de 4 locales y no se había podido presentar porque nos comenta que su esposo murió pocos días antes del sismo y que estaba realizando los trámites que esa situación genera, ella nos está comprobando con su Escritura Pública que es la dueña del local número 3, de igual forma tenemos la documentación que acredita que ella estaba rentando esos locales desde hace 30 años, y con motivo del sismo prácticamente pierde todo su patrimonio y su único

ingreso es la renta de esos locales pues se trata de una adulta mayor. Por lo anterior ponemos a su consideración el monto propuesto que es para capital de trabajo, conforme a las modificaciones a las Reglas de Operación del programa que se publicaron el 20 de octubre, que nos permiten apoyar a los negocios afectados, abrimos la mesa para sus observaciones.-----

En uso de la palabra el C. Iván Soberanes Zamacona Contralor Ciudadano señala: Tres puntos en específico que ojalá puedan estar en el acta por favor, en la sesión anterior que fue la Quinta Extraordinaria, ustedes habían informado que ya no teníamos recursos que toda esa gente que se podría haber inscrito era con dos meses de anticipación con respecto a los lineamientos, sin embargo este folio CESAC de que fecha es, si se supone que la última etapa era de dos meses anteriores entonces como es posible que apenas entró, por otro lado de donde estamos utilizando estos recursos, de donde salieron pues se supone que habíamos quedado que ya no teníamos recursos y hacer un énfasis que me está pidiendo la Contraloría General y la nueva Directora General de Contraloría Ciudadana, que no les están llegando las carpetas ni en correo electrónico ni en digital ni en forma física por oficialía de partes, entonces solicito que por favor esto quede en actas y porque también requerimos que las anteriores carpetas tengamos el acta de levantamiento sobre estas cosas.-----

La Mtra. María del Rocío Mejía Flores pregunta: Alguna otra observación.-----

Atendiendo el C. Fidel Rodríguez Maldonado, Director de Ordenamiento Territorial señala: Nada más que en el expediente respectivo se integre una copia certificada de la escritura.-----

Por su parte el C. Iván Soberanes Zamacona Contralor Ciudadano cuestiona: Pero ella renta.-----

En respuesta la Mtra. María del Rocío Mejía Flores dice: Ella es la propietaria y renta el local, y por lo que se refiere a las observaciones hechas por el Contralor Ciudadano les comunico que esto quedará en actas. Por lo que toca al primer señalamiento es que conforme a las Reglas de Operación, el programa está abierto todo el año hasta que la suficiencia presupuestal se agote, esto quiere decir que si ahorita tuviéramos la suficiencia presupuestal podríamos estar recibiendo solicitudes de proyectos, el folio CESAC de esta señora obviamente es de esta semana ya tenemos aquí su número. Por lo que respecta al punto número dos que tiene mucho que ver con el primero, los recursos de donde provienen son de los \$11,000,000.00 (Once millones de pesos 00/100 M.N.) que tenemos asignados para este programa, estamos haciendo permanentemente con el área administrativa, el arqueo de cuantos recursos nos van quedando y efectivamente por eso se le está otorgando este monto por \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) ya que todavía teníamos ese remanente. Como les hemos mencionado en el informe final que presentaremos el día 7 de diciembre, en nuestra última sesión ordinaria, les vamos a presentar cómo se utilizaron los recursos por cada una de las sesiones y como se utilizaron los \$11,000,000.00 (Once millones de pesos 00/100 M.N.). En tercer lugar, aquí nos podrá auxiliar el licenciado Francisco Alberto Ortiz Madrigal quien es el responsable de la Unidad Técnica Operativa, que en algún momento se acordó con la Contraloría Ciudadana que si ya nos designaban quienes eran los Contralores Ciudadanos para este programa, bastaba con que nosotros se los entregáramos a ellos, al principio del programa llevábamos la carpeta a las oficinas de la Contraloría General ubicadas en el Centro en Tlaxcoaque y ahí nos explicaron que una vez que tuviéramos designados a los

Contralores Ciudadanos les podríamos entregar la carpeta de manera directa a los Contralores Ciudadanos. No sabíamos que ya había una nueva Directora General de Contralorías Ciudadanas por lo que le agradeceríamos nos facilitara el nuevo correo electrónico para que enviemos también por correo la convocatoria y la carpeta respectiva a la Dirección General de Contralorías Ciudadanas, así como tratar con la Nueva Directora General que nos defina si es suficiente y basta con que se entreguen estos documentos directamente a los Contralores Ciudadanos o de todas maneras se requiere que ingresen a través de esa Dirección General.-----

En uso de la palabra el Lic. Francisco Alberto Ortiz Madrigal Coordinador Operativo de la UTO señala: Efectivamente en un inicio estuvimos presentando las convocatorias y carpetas a través de la Dirección General de Contralorías Ciudadanas, sin embargo tuvimos ciertas circunstancias en el sentido de que las carpetas no les eran entregadas a tiempo a los Contralores Ciudadanos lo que les impedía revisar los asuntos propuestos con anticipación a las sesiones, motivo por el cual hemos optado por entregarles personalmente las convocatorias y carpetas, tenemos el acuse respectivo de que se les han entregado ya sea a través de la Dirección General o de manera personal la convocatoria y su respectiva carpeta de trabajo de todas las sesiones, independientemente de lo anterior también se les han enviado estos documentos a través de correo electrónico, que es una forma válida de hacerlo ya que está establecido en lineamientos expedidos por la Oficialía Mayor, entonces de esas dos formas se cumple con la entrega, una por correo electrónico que a todos los miembros del Comité se les envía y dos a los Contralores Ciudadanos se les ha entregado a través de la Dirección General o personalmente y conservamos los respectivos acuses de recibo.-----

El C. Iván Soberanes Zamacona Contralor Ciudadano manifiesta: Con respecto a la información que usted me brinda ayer tuve una plática con el área de Contralorías Ciudadanas y fue cuando me informó que la carpeta que yo estoy recibiendo ellos tenían conocimiento de que iba a ver otra vez sesión extraordinaria, entonces me dicen si tu no estas teniendo la información de esa pues yo menos, entonces por favor hazlo con la información oportunamente para que tengamos que enviar el oficio de cómo se debe integrar esta convocatoria para ustedes.-----

Atendiendo la Mtra. María del Rocío Mejía Flores dice: Si pediríamos que la Contraloría Ciudadana nos envié su nueva forma de operar o si nos facilitan el nombre de la titular o el correo electrónico para nosotros solicitarlo.-----

Por su parte el C. Fidel Rodríguez Maldonado, Director de Ordenamiento Territorial pregunta: Hay una acreditación, ustedes mandan la acreditación.-----

El C. Iván Soberanes Zamacona Contralor Ciudadano responde: No la manda la Dirección de Contralorías Ciudadanas.-----

El C. Fidel Rodríguez Maldonado, Director de Ordenamiento Territorial nuevamente cuestiona: Pero ya la tenemos.-----

La Mtra. María del Rocío Mejía Flores aclara: De ellos dos sí.-----

El C. Fidel Rodríguez Maldonado, dice: Por eso de manera económica se lo mandan a ellos.-----

Interviene la Mtra. María del Rocío Mejía Flores: De hecho lo que entiendo es que cambio la Directora General de Contralorías Ciudadanas entonces tendríamos que revisar con ella el nuevo procedimiento.-----

El C. Fidel Rodríguez Maldonado agrega: El refrendo de los nombramientos y a ella canalizarle la información.-----

En uso de la palabra el C. Iván Soberanes Zamacona Contralor Ciudadano dice: Lo que ellos me informan a mi es que no tienen el respaldo de las anteriores sesiones, aunque fuera con el otro Contralor anterior.-----

A lo que la Mtra. María del Rocío Mejía Flores confirma: El anterior si las tenía todas.-----

El C. Iván Soberanes Zamacona Contralor Ciudadano agrega: Es que nosotros estamos entregando nuestro informe y yo no tengo las actas anteriores no están.-----

Atendiendo la Mtra. María del Rocío Mejía Flores ofrece: Si están de acuerdo lo checamos con la Contraloría Ciudadana.-----

Interviene el licenciado Francisco Alberto Ortiz Madrigal para confirmar: Si invariablemente todas las convocatorias y las carpetas de trabajo se han entregado.-----

Por su parte el C. Iván Soberanes Zamacona Contralor Ciudadano manifiesta: Yo lo voy a consultar allá, no las tengo aquí me están pidiendo a mí la información por que como hago mi reporte no tengo yo la información.-----

La Mtra. María del Rocío Mejía Flores solicita: Si nos hace el favor de mandarnos el nombre de la nueva Directora General de la Contraloría Ciudadana y su correo electrónico.-----

En respuesta el C. Iván Soberanes Zamacona Contralor Ciudadano dice: Yo hoy mando mi correo respecto a lo que sucedió en esta sesión y les envío a ustedes por la noche la información porque por los cambios que están haciendo ellos.-----

La Mtra. María del Rocío Mejía Flores cuestiona: Alguna otra observación.-----

El C. Iván Soberanes Zamacona Contralor Ciudadano señala: Se había quedado en la Quinta Sesión Ordinaria a reserva de que diga algo la Contraloría Interna, que ya habíamos terminado con todo esto, hay una renuncia con respecto a esto o un remanente que quedaron de los \$11,000,000.00 (Once millones de pesos 00/100 M.N.) se quedaron esos \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.).-----

Atendiendo la Mtra. María del Rocío Mejía Flores aclara: Hasta ahora es la información que tenemos del área de administración tenemos que hacer el recuento obviamente, ya están enviando los apoyos incluso de las segundas ministraciones y estamos haciendo entrega de los recursos. Espero que como en dos o tres semanas nos manden todos los avisos de pago y cheques en esos momentos podríamos finalizar.-----

El C. Iván Soberanes Zamacona Contralor Ciudadano cuestiona: Si ahorita lo que está haciendo la Delegación con respecto a apoyo a las personas con problemas con lo que sucedió con el sismo si viene una persona mañana viene y pide a CESAC si se lo

autorizan.-----

En respuesta la Mtra. María del Rocío Mejía Flores señala: Es que es diferente una cosa es que vayan a CESAC y reciban su solicitud y otra que vayan al área responsable en donde dependerá del recurso con el que se cuenta. Por ello es que iremos haciendo las compulsas con el área administrativa hasta el momento que nos digan que ya se acabó el recurso.-----

El C. Fidel Rodríguez Maldonado pregunta: Tenemos una sesión posterior.-----

La Mtra. María del Rocío Mejía Flores responde: El 7 de diciembre la Séptima Sesión Ordinaria que sería la última. Si no hubiera más observaciones.-----

Interviene el C. Fernando Cruz Hernández representante de la Contraloría interna: Nada más para concluir las consultas que ha hecho el Contralor Ciudadano, así como también por parte del área para poder abatir este tema, nada más sería una sugerencia que pudiera formar parte de la carpeta de si existen algunos remanentes o hay pagos que ya no cobraron y todavía sigue sobrando el dinero y pueda entrar otro folio siempre y cuando estén apegados a la normatividad está muy bien. Ojala podamos también en posteriores sesiones o si en la última llegara a suceder de que todavía existiera algún remanente o que por ahí les haya sobrado si integrarlo formando parte de la carpeta, en el caso de que una cancelación y aquí está el cheque del recurso aprobado por la Dirección General de Administración lo ponemos en la carpeta para aprobación, para todos sería lo más sano para decir que aquí existe otro remanente para no tener el detalle como bien decía el Contralor Ciudadano de que teníamos un idea de que ya se había acabado y vuelve a aparecer otro remanente, nada más como sugerencia para que lo consideren en la próxima sesión.-----

Atendiendo la Mtra. María del Rocío Mejía Flores señala: De hecho esa es la idea presentar en la próxima sesión ordinaria el informe final en donde se presente toda la información del programa.-----

Interviene el C. Iván Soberanes Zamacona Contralor Ciudadano para cuestionar: El apoyo es para gente radicada en Tlalpan verdad.-----

En respuesta la Mtra. María del Rocío Mejía Flores dice: En este caso las Reglas de Operación fueron muy claras eran para gente que tuviera negocio en Tlalpan aunque no vivan en Tlalpan.-----

El C. Iván Soberanes Zamacona Contralor Ciudadano señala: Es que aquí dice que la señora vive en Iztapalapa.-----

La Mtra. María del Rocío Mejía Flores aclara: En caso de sismos es que tenga aquí el local en Tlalpan eso está en las Reglas de Operación que son los únicos casos en que efectivamente no necesariamente los dueños deban de vivir aquí pero que su local está en Tlalpan, en todos los demás casos los solicitantes tienen que vivir y tener su negocio en Tlalpan. Si no tienen más observaciones, presentamos a ustedes para su aprobación la solicitud de apoyo a la señora Rosa Alva Díaz Barriga Sánchez por un monto de \$30,000.00, (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) si están de acuerdo sirvanse manifestarse levantando la mano. Gracias se aprueba, con esto concluye esta sesión agradecemos a

todos su asistencia.-----

Acuerdo: 03-291117.- El Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, aprueba la solicitud de apoyo presentada en esta sesión, que ha quedado debidamente identificado en el cuerpo de esta acta, por un monto de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.).-----

Se cierra el acta siendo las dieciocho horas del día 29 de noviembre de 2017, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----

Presidenta Suplente

Secretario Técnico Suplente

Mtra. María del Rocío Mejía Flores
Directora de Desarrollo Económico
Sustentable y de Fomento Cooperativo

Roberto Carlos Enríquez Meneses
J.U.D. de Capacitación

Vocal Suplente

Vocal Suplente

C. Gerardo Martínez Castro
J.U.D. de Ordenamiento Ecológico

Ing. Mauro Antonio Martínez Pérez
J.U.D. de Desarrollo Rural

Contralor Ciudadano

Asesor Suplente

C. Iván Soberanes Zamacona

C. Fidel Rodríguez Maldonado
Director de Ordenamiento Territorial

Asesor Suplente

Invitada

C. Fernando Cruz Hernández
Contraloría Interna en Tlalpan

C. Edith Arrieta Meza
J.U.D. de Promoción Cooperativa

Invitado

C. Carlos Emilio Mackinlay Clausen
J.U.D. de Promoción Turística

Esta hoja y sus firmas forman parte integrante del Acta correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, de fecha 29 de noviembre del 2017.